



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 94
marzo 31, 2021

I. Acta Sesión Ordinaria No. 93, del 25, y 29 de marzo del 2021.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia de los demás poderes del Estado.⁽²⁾

6409⁽¹⁵¹⁾. Ejecutivo, propone terna para cargo magistrado numerario TEJA, periodo 24 abril 2021-23 abril 2031. (Justicia; y Gobernación)

6410⁽²³⁵⁾. Ejecutivo, propone terna para cargo magistrada numeraria TEJA, periodo 24 abril 2021-23 abril 2031. (Justicia; y Gobernación)

III. Dictámenes con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

Soporte legal para dispensar los trámites; y lectura: artículos, 57 fracción XLVII, de la Constitución Local; 134, y 145 párrafo décimo; y 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo.

1⁽¹⁰⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que propone candidaturas a la titularidad de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del uno de abril del 2021 al 31 de marzo del 2025.

2⁽¹³⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que propone candidaturas para integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del uno de abril del 2021 al 31 de marzo del 2025.

Protocolo Nos. 1 y 2: se planteará dispensar los trámites y lectura, para calificarse la urgencia de resolverlos en esta misma sesión, se requiere el voto aprobatorio de las 2/3 partes de los diputados presentes; de haber intervenciones en pro o en contra de dispensar los trámites, luego del debate se consultará al Pleno en votación nominal si están de acuerdo en dispensar los trámites legislativos.

De acordarse procedente por dos terceras de los diputados presentes la dispensa de trámites, se pondrán a discusión, luego en votación por cédula para elección, en su caso.

IV. Comunicado del coordinador de la comisión operativa estatal del Partido Movimiento Ciudadano, por el que acredita a representante.

Sustento Normativo: artículos, 74, 75, 76, y 78, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 161 inciso 1), del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leído el acuerdo, frente a la Presidencia, el diputado Reynaldo Rodríguez Martínez, rinde juramento como Sexto Vocal de la Junta de Coordinación Política.

V. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 58, presencial, hoy miércoles 31 de marzo del 2021, al concluir la Ordinaria No. 94, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Ordinaria No. 95, videoconferencia, jueves 8 de abril del 2021, 10:00 horas.